

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

Bogotá D.C., 10 de agosto de 2026

Respetado (a) ciudadano (a):

Ref. Respuesta a su PQRSDF Núm. 293048 Registrada el 30 de julio de 2026.

Gracias por contactar a Migración Colombia.

Respecto al motivo de su petición, le indicamos que:

Con el fin de iniciar el proceso para el trámite de reexpedición del Permiso por Protección Temporal (PPT) por *duplicado*, debe seguir los siguientes pasos:

- 1.** Agendar una cita los días domingo a jueves a las 5:00 pm a través del enlace <https://apps.migracioncolombia.gov.co/citas>
- 2.** Una vez tenga fecha y hora designada, 5 días antes de la cita, debe diligenciar el Formulario Único de Trámites (FUT), seleccionando la opción de Trámite (*Re-expedición PPT*) a través de nuestra página web, en el siguiente enlace <https://apps.migracioncolombia.gov.co/registro/public/formularioRegistro.jsf>
- 3.** El día de la cita, debe dirigirse al Centro Facilitador de Servicios Migratorios (CFSM) seleccionado en el lugar y hora asignada, presentando:
 - a. Documento de identidad venezolano (Cedula, pasaporte y/o acta de nacimiento).
 - b. Copia del Permiso Por Protección Temporal PPT que le fue expedido.
 - c. El código del FUT, asignado por el sistema.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

4. El trámite tiene un costo de \$20.000, el cual debe ser cancelado en la sucursal o corresponsal bancario indicado el día de la cita.

5. Después de asistir a la cita, deberá revisar con regularidad su correo electrónico; bandeja spam o correos no deseados, celular registrado y autorizado para recibir notificaciones, donde se le informará la entrega del documento.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

**Grupo de Trámites Especializados de Extranjería
Regional Andina
Migración Colombia**

Elaboró: Karen Mateus